

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, enero 28, 2012.

SEÑORES:

ACCIONSTAS DE SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM S.A.

CIUDAD.-

He revisado los Estados Financieros de Sistemas de Salud Rocarsystem S.A, al 31 de Diciembre del 2011, en los cuales consta la situación financiera de la misma. Los Estados financieros son de responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados, sobre la base de mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Por su parte, La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias; Los Estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Resultados de mis pruebas no revelan situaciones, que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de Sistemas de Salud Rocarsystem S.A.

No hubo limitación en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía.

Atentamente,


C.P.A. MARLENE FIALLOS GONZALEZ

